



LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

Creación de una plataforma virtual interuniversitaria

Metodología empleada y resultados obtenidos

- González Pascual, María Isabel

Universidad Pompeu Fabra

Departamento: Derecho

Dirección postal completa: c/ Ramon Trias Fargas, 25-27, 08005, Barcelona, España

maribel.pascual@upf.edu

- Torres Pérez, Aida

Universidad Pompeu Fabra

Departamento: Derecho

Dirección postal completa: c/ Ramon Trias Fargas, 25-27, 08005, Barcelona, España

aida.torres@upf.edu

1. RESUMEN: 500-700 caracteres

La presente comunicación pretende explicar la implementación de un conjunto de proyectos de innovación docente desde diciembre 2008 hasta junio de 2012 cuyo nexa

SECRETARIA TÉCNICA

VII CIDUI

ISBN 978-84-695-4073-2



LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

común ha sido la creación de una plataforma virtual. Esta plataforma respondía a la necesidad de adaptar los contenidos y el sistema de aprendizaje al Espacio Europeo de Educación Superior. Para ello se diseñaron un conjunto de materiales que pudieran ser empleados en diversos foros (clases magistrales, seminarios, enseñanza online) y que permitieran desarrollar diversas competencias en el alumnado. El objeto principal de la comunicación será la metodología empleada para diseñar, implementar, evaluar y revisar esta plataforma.

2. **ABSTRACT:** 500-700 characters

The goal of this communication is to explain the implementation of several projects for educational innovation from December 2008 to June 2012. The common link has been the creation of a virtual platform. This platform responds to the need to adapt the contents and the learning system to the European space for higher education. Different kinds of materials were designed to be used in different contexts (classes, seminars, online) aimed at enhancing the development of several competences. The main goal of this communication will be the methodology followed to design, implement, assess, and revise this platform.

3. **PALABRAS CLAVE:** plataforma virtual, cooperación interuniversitaria, metodología

KEYWORDS: virtual platform, inter-university cooperation, methodology

4. **ÁREA DE CONOCIMIENTO:** Ciencias Sociales y Jurídicas

SECRETARIA TÉCNICA

VII CIDUI

ISBN 978-84-695-4073-2



LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

5. ÁMBITO TEMÁTICO DEL CONGRESO: Indicar el ámbito temático al que es propone adscribir la comunicación:

- El aprendizaje autónomo del alumno

6. MODALIDAD DE PRESENTACIÓN:

- Comunicación oral

7. DESARROLLO: tendrá una extensión de entre 25.000 – 35.000 caracteres (con espacios)

a) Objetivos

El objetivo de esta comunicación es exponer la implementación en el Área de Derecho Constitucional de la Universidad Pompeu Fabra de una serie de proyectos de innovación docente concedidos a diversos profesores de la citada área¹. Estos proyectos convergían en su objetivo: la creación de una plataforma virtual que pusiera a disposición de los alumnos materiales adaptados a los cambios del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) y mediante los cuales se

¹ Proyecto para la Mejora de la Calidad Docente (2008MQD00022), titulado: “La aplicación de las nuevas metodologías de enseñanza y aprendizaje al análisis multidisciplinar de las fuentes del derecho”, otorgado por la *Agència de Gestió d’Ajuts Universitaris i de Recerca de la Generalitat de Catalunya*; y dos ayudas del CQUID para la creación de materiales docentes (“Projecte d’innovació docent de les assignatures: Dret Constitucional II, Dret Públic de Catalunya i Dret Constitucional III”, 8PMSIQD 2008-2009 1; “Evolució del costitucionnalisme i els principis estructurals de l’Estat”, 40 PLAQUID 2010-2011 1). Además, gracias a la financiación del CQUID hemos organizado en la UPF dos seminarios interuniversitarios (Jornada Interuniversitaria sobre “Experiències i reptes en l’ensenyament de les Fonts del Dret”, 8PLAQUID 2009-2010, 27-5-2010; Jornada Interuniversitaria sobre “La enseñanza de los derechos”, 52 PlaCQUID 2010-2011 1).

SECRETARIA TÈCNICA

VII CIDUI

ISBN 978-84-695-4073-2



LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

fomentara su trabajo autónomo. Dicha plataforma se vertebró en torno a dos ejes: la cooperación interuniversitaria y la participación directa de los alumnos de varias universidades. Dada la amplitud de este proyecto tan sólo se comentará la metodología seguida, y los principales resultados obtenidos hasta ahora.

1. Características centrales de los proyectos

El eje principal e impulsor de estos proyectos fue la necesidad de elaborar materiales adaptados a los nuevos retos docentes que plantea la implementación del EEES y a las características propias de la materia que impartimos. La materia seleccionada como objeto principal de los proyectos fue “Las fuentes del Derecho”. Posteriormente se ha ampliado el alcance de los proyectos pero centraremos la explicación en los proyectos relativos a dicha materia.

Las fuentes del derecho tienen un carácter transversal proyectándose sobre todos los ámbitos del derecho, y de la actuación del poder público. Es fundamental que el estudiante adquiera un buen conocimiento de las diversas categorías normativas, de las relaciones entre ellas, y de los mecanismos para la resolución de conflictos normativos. Además, en un mundo cada vez más interdependiente, el estudio de las fuentes del derecho debe integrar el estudio de los diversos ordenamientos jurídicos que operan sobre un mismo espacio. No es suficiente con conocer las categorías de normas que existen en cada ordenamiento jurídico, y cómo se relacionan entre ellas, sino que deben conocerse también los principios que articulan la relación

SECRETARIA TÉCNICA

VII CIDUI

ISBN 978-84-695-4073-2



LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

entre normas de distintos ordenamientos jurídicos, y las vías para la resolución de conflictos normativos.

Precisamente dado el carácter transversal de las fuentes del derecho, se optó por desarrollar un proyecto interuniversitario, implicando a profesores de diversas disciplinas del derecho y que imparten docencia en estudios distintos². El carácter interuniversitario del proyecto permite conjugar las perspectivas y experiencias docentes en distintas universidades, lo que enriquece el debate interno y el intercambio de opiniones en el proceso de elaboración de los materiales. La implementación del método Bolonia en cada universidad puede variar, y en consecuencia, los profesores participantes aprenden sobre otros modelos. De manera coherente con el carácter transversal de la materia, se incorporaron profesores de las diversas disciplinas. De este modo se podía tener una visión de conjunto de la enseñanza de las fuentes del derecho. Así, el proyecto reúne a profesores de Derecho Constitucional, Administrativo, Comunitario e Internacional Público. Los profesores participantes principalmente desarrollan su actividad docente en el Grado en Derecho, pero también en Ciencias Políticas, Economía, Comunicación Audiovisual y Relaciones Laborales. La experiencia de la implementación de los materiales en las diversas asignaturas y estudios ha permitido revisar sus contenidos y la aproximación metodológica por parte de los profesores.

² En las actividades desarrolladas han participado profesores de las siguientes universidades: Universidad de Alcalá de Henares, Universidad de Barcelona, Universidad de Cádiz, Universidad Carlos III, Universidad de Oviedo, Universidad de Salamanca, Universidad de Valencia.

SECRETARIA TÉCNICA

VII CIDUI

ISBN 978-84-695-4073-2



LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

2. La necesidad de adaptar los materiales docentes

Los manuales tradicionales en general no responden a las necesidades del EEES y su aproximación es fragmentaria y estrictamente teórica. La aproximación es fragmentaria porque tradicionalmente cada disciplina del Derecho se ha ocupado de las fuentes del derecho en un sector del ordenamiento. Ahora bien, es importante que el estudiante tenga una visión global de las diversas normas existentes y ordenamientos jurídicos. Los manuales al uso no permiten alcanzar esta visión de conjunto. Por otro lado, las monografías son demasiado extensas para alumnos de Grado. Además, los manuales tenían como objetivo la exposición sistemática de los contenidos básicos de la materia desde una perspectiva teórica, pero no están enfocados al desarrollo de otro tipo de capacidades. Por último, en algunos casos los manuales han quedado obsoletos como consecuencia de la evolución del ordenamiento jurídico. Además el estudio y comprensión de las fuentes del derecho tiene un grado de complejidad elevado para un estudiante de primero. Por ello los materiales deben ser de fácil acceso y comprensión, de modo que le sirvan de guía y le permitan una aproximación teórica y práctica a la vez.

En definitiva, es necesario disponer de materiales a través de los que el estudiante pueda adquirir una comprensión integrada de las diversas fuentes del derecho y los diversos ordenamientos jurídicos; y pueda comprender y aplicar los principios que articulan las relaciones entre normas y entre ordenamientos desde una perspectiva dinámica. Para alcanzar esta finalidad dichos materiales debían cumplir una serie de parámetros:

SECRETARIA TÉCNICA

VII CIDUI

ISBN 978-84-695-4073-2



LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

Adecuación al aprendizaje de la materia. Los materiales deben garantizar la adecuada comprensión de las diversas categorías normativas. Dado que cada categoría normativa está definida por el órgano que la aprueba y el procedimiento para su aprobación, los materiales debían incluir el estudio de los distintos órganos que intervienen en la creación y aplicación del derecho, y mostrar cómo se articulan las relaciones entre ellos.

También era necesario que los materiales elaborados permitieran obtener una visión integrada de las categorías normativas y su interacción en los planos estatal, autonómico, europeo e internacional. Por eso, era importante centrar la atención en los principios que regulan la relación entre normas dentro de cada ordenamiento, y entre ordenamientos, de modo que los estudiantes adquieran la capacidad de aplicarlos a la resolución de conflictos inter-normativos. Los estudiantes deben concebir el derecho como algo en constante evolución.

Desarrollo de nuevas competencias por los alumnos. La finalidad principal de estos materiales era proporcionar un instrumento de trabajo para profesores y alumnos que contribuyera a la mejora de la docencia. Por tanto, debían estar adaptados a las nuevas necesidades docentes y de aprendizaje, centradas en el desarrollo de competencias. Para ello, los materiales deberían facilitar la adquisición de conceptos básicos de la asignatura a través de su exposición clara y sistemática; y la comprensión de los conocimientos adquiridos a través de su aplicación al análisis de textos legales y jurisprudenciales y de problemas jurídicos. Al respecto es preciso fomentar el desarrollo de tres habilidades básicas para un jurista: la búsqueda de

SECRETARIA TÉCNICA

VII CIDUI

ISBN 978-84-695-4073-2



LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

normas y sentencias en las bases jurídicas; su comprensión y análisis; y su aplicación práctica. Además, es importante vincular el contenido de los materiales con problemas de la realidad socio-política.

b) Descripción del trabajo

Las fases que se siguieron para implementar los diversos proyectos fueron las siguientes: análisis, diseño, desarrollo, implementación, evaluación, revisión y difusión de resultados.

1. Análisis

Para dar cumplimiento a los objetivos establecidos, en primer lugar, los miembros del equipo se ocuparon de identificar: a) los temas a desarrollar y los profesores responsables; y b) las necesidades docentes a las que los materiales debían dar respuesta. Este primer paso era esencial para garantizar la adecuación de los materiales elaborados a los objetivos propuestos. A dicho fin el responsable y las coordinadoras del proyecto presentaron una propuesta de temas, necesidades y posibles materiales a los restantes miembros. Asimismo se proponía un reparto de trabajo entre los miembros en función de la especialización de cada uno. Dicha propuesta fue discutida en Barcelona por los miembros del equipo de la Universitat Pompeu Fabra y la Universitat de Barcelona. Los miembros de otras Universidades tuvieron la ocasión de exponer

SECRETARIA TÉCNICA

VII CIDUI

ISBN 978-84-695-4073-2



LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

su visión vía e-mail. Al comprobar que había un elevado acuerdo no se consideraron necesarias ulteriores reuniones en esta primera fase

1.1. Identificación de los temas y distribución del trabajo

En primer lugar, se seleccionaron los temas a desarrollar a través de los materiales. Para ello se tomó en consideración el objetivo de proporcionar una visión integral y dinámica de las fuentes del derecho que incluyera los ordenamientos estatal, autonómico, europeo e internacional, y los principios de relación entre ellos. Una vez identificados los temas, se distribuyeron entre los profesores participantes expertos en las materias correspondientes.

1.2. Necesidades docentes

Para decidir exactamente los materiales que iban a elaborarse, era necesario tomar en consideración la actividad en la que iban a aplicarse y las competencias del alumnado que se buscaban fomentar. En consecuencia, se identificaron las necesidades que estos materiales iban a cubrir desde la perspectiva del profesorado y de los alumnos, así como el espacio en que iban a ser empleados: clases magistrales, seminarios o trabajo autónomo del alumno. En la medida de lo posible, lo más deseable era crear un número reducido de materiales, de manera que se estudiaron las diversas necesidades para intentar contestarlas simultáneamente.

SECRETARIA TÉCNICA

VII CIDUI

ISBN 978-84-695-4073-2



LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

En este sentido, teniendo en cuenta las necesidades del *profesorado*, era preciso elaborar

- *Materiales de apoyo de las clases magistrales.* En dichas clases el profesor juega el rol principal, por ello los materiales debían
 - Contener los puntos básicos a desarrollar en clase
 - Ser dinámicos para permitir transmitir la idea de interrelación que preside el conjunto de la asignatura
 - Ser llamativos en aquellos puntos más complejos para captar la atención del alumnado
- *Materiales de apoyo de los seminarios.* Dado que los seminarios buscan la participación activa de los estudiantes, los materiales debían
 - Suscitar el interés de los alumnos bien por la utilidad práctica, la actualidad o la controversia del tema a tratar
 - Estructurar un conjunto de preguntas de complejidad creciente que permitiera al profesor guiar al grupo desde las cuestiones más básicas del tema, hasta los puntos más conflictivos. Este discurso debía tener un hilo argumental coherente y promover la participación del grupo durante el desarrollo

Por parte de los *alumnos* los materiales tenían que cubrir también demandas muy específicas, relacionadas con la complejidad de la materia, así como con las competencias a fomentar. En este sentido era preciso elaborar

- *Materiales para la adquisición de conocimientos.* Una de las carencias que el proyecto estaba destinado a resolver, es la falta de manuales actualizados en la

SECRETARIA TÉCNICA

VII CIDUI

ISBN 978-84-695-4073-2



LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

materia, que estudien y relacionen entre sí las reformas en los diferentes niveles. Si este vacío se colma tan sólo con las explicaciones del profesor, los alumnos no atienden a las mismas, ya que están más pendientes de “*recopilar todo*”. Para evitarlo, los materiales deben

- Contener de manera ordenada, sencilla y completa las cuestiones centrales de cada tema
 - Simplificar los sistemas de interrelación y creación de normas mediante la elaboración de paradigmas fáciles de comprender y aplicar
 - Reflejar el propio dinamismo de la materia, de manera que permitan una futura actualización de contenidos por los estudiantes.
- *Materiales para la comprensión y aplicación de los conocimientos adquiridos.* Una de las finalidades de las asignaturas impartidas en los primeros cursos es que los alumnos adquieran las competencias necesarias para que, en cursos ulteriores, sean capaces de identificar y resolver problemas mucho más complejos. Por eso, los materiales para esta asignatura deben aportar las herramientas fundamentales para extrapolar los conocimientos adquiridos a dilemas de relativa sencillez, fomentando la capacidad de interpretación de textos legales y jurisprudenciales por parte del alumnado. Para conseguirlo los materiales deben
- Exponer problemas sencillos sobre cuestiones nucleares de la materia. la dificultad ha de residir en la pregunta a resolver, pero no en el caso del que trae causa

SECRETARIA TÉCNICA

VII CIDUI

ISBN 978-84-695-4073-2



LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

- Aportar al alumno suficientes fuentes de información para que, de manera autónoma, aplique sus conocimientos. Esta capacidad de acceder a dicha información no es sólo una herramienta sino una habilidad a adquirir.

2. Diseño

Este conjunto de demandas de los profesores y los estudiantes se resolvieron mediante la creación de diferentes tipos de materiales capaces de apoyar simultáneamente el proceso de enseñanza y el de aprendizaje. En esta fase se diseñó el tipo de materiales que cada profesor debería elaborar para cada uno de los temas. Era importante establecer un modelo homogéneo de materiales para garantizar la coherencia del conjunto. Para conseguir este objetivo, los materiales a elaborar se subdividieron conforme a los siguientes criterios

- Resúmenes: La transmisión y explicación básica de conocimientos teóricos tiene lugar primordialmente en la clase magistral. De ahí que se elaborase un resumen de cada tema en formato *power point* para los profesores, que dinamice la clase, y en *pdf* para los alumnos, para que tengan recopilada la información central. Estos resúmenes, conforme a lo anteriormente expuesto, debían
 - Contener de una manera dinámica, llamativa, ordenada, sencilla y completa los puntos básicos de la materia

SECRETARIA TÉCNICA

VII CIDUI

ISBN 978-84-695-4073-2



LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

- Exponer de manera simplificada y evolutiva los principios básicos de interrelación entre los diferentes actores y sistemas implicados en la creación u aplicación de normas.
- Casos prácticos y materiales adicionales: La comprensión de conocimientos se lleva a cabo fundamentalmente en los seminarios, ya que la relación directa profesor y alumno que los caracteriza permite trabajar cuestiones de una complejidad relativa. Asimismo, los alumnos deben intentar de manera independiente resolver las cuestiones a tratar previamente para que el *feed-back* en el seminario sea de mayor utilidad. Por eso, se decidió elaborar casos prácticos, así como una guía de materiales adicionales complementarios por cada tema. Dichos materiales han de
 - Suscitar el interés de los alumnos en torno a cuestiones nucleares de la materia que han de estructurarse mediante un orden lógico de preguntas de dificultad creciente
 - Orientar al alumno en la búsqueda de la información pertinente para resolver los problemas planteados, fomentando simultáneamente el acceso y manejo de dicha información

3. Desarrollo

En esta fase, los miembros del equipo desarrollaron las materias asignadas de acuerdo con el diseño establecido. Los materiales elaborados se distribuyeron entre los diversos miembros del equipo para que todos pudieran conocer y comentar el trabajo de los demás. Esta

SECRETARIA TÉCNICA

VII CIDUI

ISBN 978-84-695-4073-2



LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

discusión tuvo lugar en la Universidad de Alcalá con ocasión de la jornada “La apertura del Derecho Constitucional: objeto y método” que tuvo lugar el 11 de diciembre de 2009.

4. Implementación

Julio Jiménez, becario de apoyo contratado con los fondos del Proyecto MQD, se encargó de la creación y gestión del portal Web. A medida que los miembros del equipo elaboraban los materiales, se los enviaban a Julio Jiménez, que se ocupaba de uniformar los formatos de los documentos y de su traducción para que estuvieran disponibles en catalán y en castellano. Julio Jiménez también se encargó de dotar de estructura y contenidos a la página Web. Era el responsable de colgar los diversos materiales para que fueran accesibles por parte de profesores y alumnos. De este modo, los profesores de las diversas universidades pudieron hacer uso de los materiales en sus clases.

Obviamente la diferencia entre las clases magistrales y los seminarios, impone una diferente implementación. Mientras los casos prácticos conllevan una relación directa e inmediata con el alumnado, que permite una rápida evaluación de algunos resultados por parte del profesor, en las clases magistrales el profesor tan sólo puede tener una cierta percepción de estar alcanzando los resultados deseados.

SECRETARIA TÉCNICA

VII CIDUI

ISBN 978-84-695-4073-2



LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

En las clases magistrales, los profesores pudieron desarrollar sus explicaciones usando como soporte los resúmenes colgados en la Web (como diapositivas de *power point*). Además, la difusión a través de la página Web permitía que los alumnos accediesen a los resúmenes con carácter previo a la clase. Se observó que algunos estudiantes asistían a clase con las diapositivas impresas, de modo que iban completando las diapositivas con las explicaciones del profesor. De este modo se conseguía evitar la tendencia a copiar el texto de las diapositivas. Además, la lectura de los resúmenes previa a la clase les ayudaba a seguir mejor la explicación. En las clases de subgrupo, los profesores tuvieron la oportunidad de hacer uso de los casos prácticos elaborados.

5. Evaluación

Para determinar la utilidad de las mejoras que estos proyectos han conllevado, se llevó a cabo monitorización de los resultados. Entendiéndose por monitorización toda aquella actividad que se fundamenta en la observación de parámetros para la detección de posibles anomalías. En dicha evaluación han participado tanto profesores como alumnos.

5.1 La evaluación por parte de los alumnos

Para la evaluación de los alumnos, se crearon y difundieron encuestas estandarizadas a alumnos con diferentes *backgrounds*, a fin de obtener una distribución aleatoria de la opinión de

SECRETARIA TÉCNICA

VII CIDUI

ISBN 978-84-695-4073-2



LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

los estudiantes. Las encuestas cuentan con la ventaja de ser un instrumento objetivo, donde se definen una serie de variables y se obtienen resultados en base a éstas, de forma totalmente anónima. Además, la alta manejabilidad de los resultados las hace aptas para grandes series de observaciones (muchos estudiantes), así como para la aplicación de técnicas estadísticas simples (obtencciones de medias, desviaciones típicas, percentiles, frecuencias). Las encuestas también permiten la plena determinación de las variables que quieren ser estudiadas, pudiendo prescindir de datos que, para el estudio, carecerían de interés. En el diseño de la encuesta, se puso especial interés en alejar la influencia de las variables exógenas mediante una exhaustiva depuración de las variables.

El contenido de la encuesta se divide, en cuanto a la naturaleza de las variables, en variables derivadas de las respuestas a las preguntas planteadas y en variables de delimitación del perfil del alumno. Las primeras se refieren a preguntas sobre diferentes aspectos de los materiales docentes, cuya respuesta gradual se enmarca en el intervalo del 1 al 5, siendo el 1 “NO” y el 5 “Mucho”, y cuya formulación ha sido específicamente diseñada para que las respuestas se pudieran incardinar en dicho intervalo. Las segundas se refieren a cuestiones como los estudios, el curso, la edad, los estudios previos y el sexo, cuyo valor reside en la posibilidad de utilizarlas a posteriori y poder sacar conclusiones avanzadas. Las encuestas se repartieron entre alumnos de la Universidad Pompeu Fabra y de la Universidad de Salamanca, obteniendo las distintas distribuciones con un total de 500 observaciones entre estudiantes de Grado en Derecho y en Ciencias Políticas.

SECRETARIA TÉCNICA

VII CIDUI

ISBN 978-84-695-4073-2



LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

A partir de los resultados obtenidos, se extrajeron las siguientes conclusiones:

1. Efectivamente se utilizan con frecuencia los materiales docentes, pues aquellos estudiantes que los usan “Bastante” o “Mucho” superan con creces el 50%. Su accesibilidad no es problemática.
2. Los resúmenes de los temas son especialmente valorados por los alumnos. El 65% de los mismos los usan entre “Bastante” y “Mucho”.
3. Los estudiantes creen importante la elaboración de un glosario de conceptos clave para cada tema, con un resultado medio de 4,12 puntos sobre 5. Sin embargo, debemos destacar que se trata de una pregunta-demanda, es decir, una pregunta en la que se ofrece un elemento sin coste alguno. El efecto, pues, parece sobredimensionado.
4. Respecto de los casos prácticos, los alumnos no ven problemas en su nivel de dificultad y destacan su alta utilidad para entender la materia.
5. Con respecto a la jurisprudencia, los resultados son esclarecedores. Primero, los alumnos no usan en demasía fuentes bibliográficas o jurisprudenciales para completar los contenidos de la materia. Su uso es mayor, aunque moderado, a la hora de realizar casos prácticos. Y, por último, resulta claramente sorprendente el desconocimiento de las bases de datos.
6. Finalmente, es interesante remarcar el alto grado de satisfacción global, siendo la valoración media de esta última pregunta una de las más altas. La opción “Bastante” recoge alrededor del 50% de las observaciones y, además, la variación entre respuestas es, en esta pregunta, la menor de todas. Ello significa que no hay mucha divergencia de opiniones sobre la satisfacción global y que es, en términos generales, alta.

SECRETARIA TÉCNICA

VII CIDUI

ISBN 978-84-695-4073-2



LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

5.2. La evaluación por parte de los profesores

-Aplicación en el aula de los casos prácticos. A partir de las apreciaciones de los profesores que implementaron los casos prácticos en clase, se extrajeron las siguientes conclusiones:

- Es preciso valorar la dificultad de las prácticas cuidadosamente, en este sentido algunas pueden ser más aptas para alumnos con cierta experiencia, y otras han de realizarse en las primeras semanas o por estudiantes con una menor especialización den derecho. De no hacerse así, se corre el peligro de que los alumnos
 - No sean capaces de resolver adecuadamente la práctica porque los conocimientos adquiridos hasta este momento sean insuficientes
 - Encuentren la práctica excesivamente fácil y, no sólo no desarrollen habilidades nuevas, sino que les desmotive.
- Algunos temas permiten dinamizar el aula porque suscitan un elevado interés en el alumnado, hecho que fomenta su habilidad de expresarse en público y de argumentar de manera convincente. Además, debe perseguirse por el profesor que los alumnos acepten de manera natural las opiniones contrarias, siempre que éstas sean asimismo respetuosas con los demás. Por eso
 - Han de promoverse con cierta frecuencia prácticas que, entre las cuestiones jurídicas, abarquen temas de relevancia social tomando en consideración el perfil del alumnado

SECRETARIA TÉCNICA

VII CIDUI

ISBN 978-84-695-4073-2



LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

- No obstante, estos debates deben estar dirigidos por el profesor so pena que no se alcancen los objetivos respecto de la materia o, incluso, deriven en enfrentamientos personales entre alumnos con opiniones contrarias.

-Seminario: “Experiencias y retos en la enseñanza del derecho”. El 27 de mayo de 2010, tuvo lugar en la UPF un Seminario para la evaluación de la implementación de los materiales elaborados. Asistieron los miembros del proyecto así como profesores de otras universidades que han participado en proyectos de innovación docente similares. El objetivo de esta tercera reunión era poner en común las experiencias y valoraciones personales en la implementación de los materiales y abrir un debate para detectar necesidades de mejora. A su vez, al contar con la participación de profesores externos fue posible comparar nuestros materiales con los elaborados en otras universidades³. Se extrajeron las siguientes conclusiones sobre los resúmenes y materiales adicionales (los casos prácticos se han evaluado en el apartado anterior):

-Resúmenes. La implementación de Bolonia ha supuesto una reducción de las horas lectivas y por lo tanto también la necesidad de reducir los contenidos de las explicaciones en las clases magistrales. Debe seleccionarse muy bien el contenido de los resúmenes que van a ser utilizados en clase: ¿cuáles con los conceptos básicos a desarrollar?, ¿qué materias requieren de un mayor esfuerzo explicativo por su mayor complejidad? En general, se ha podido constatar que

³ Su participación fue financiada con la ayuda del CQUID: “Trobada interuniversitària sobre ‘Experiències i reptes en l’ensenyament de les Fonts del Dret’”, 8PLAQUID 2009-2010, 27-5-2010.



LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

los resúmenes resultan útiles para alumnos y profesores. El riesgo es que el estudio se limite al contenido de los mismos. Debe insistirse en que:

- el objetivo de los resúmenes es proporcionar una guía estructurada de cada tema y hacer más dinámica la exposición de contenidos en clase
- el estudio de la materia debe completarse con la lectura de manuales y referencias bibliográficas, así como la consulta de textos legales y jurisprudenciales
- el contenido de las diapositivas utilizadas no puede ser tan preciso que desvíe la atención del alumno de las explicaciones
- los profesores no pueden limitarse a la lectura de las diapositivas, sino que deberán desarrollar su explicación a partir de las mismas
- para temas particularmente complejos podría ser de interés la elaboración de una guía de conceptos que estructure de manera más adecuada la asignatura y el debate

-Materiales adicionales (bibliografía, normativa, jurisprudencia). Aunque en general los materiales estaban siendo usados por los alumnos, se detectó una escasa búsqueda y consulta de los materiales adicionales, en particular de las referencias jurisprudenciales. Para fomentar el uso de estos materiales se recomienda:

- comentar en clase algunas de las sentencias citadas en los materiales, y animar a los estudiantes a buscar y leer el texto completo. Es conveniente seleccionar algunos fundamentos jurídicos relevantes, que los alumnos han de analizar previamente, ya que se realizarán preguntas específicas al respecto en clase

SECRETARIA TÉCNICA

VII CIDUI

ISBN 978-84-695-4073-2



LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

- comentar el contenido de las referencias bibliográficas en clase; o incluso pedir la elaboración de recensiones sobre artículos concretos
- vincular los materiales adicionales con el desarrollo de las prácticas
- elaborar una guía para la búsqueda de textos legislativos y jurisprudenciales

6. Revisión de los materiales

Como resultado de la evaluación de profesores y alumnos, se introdujeron algunas modificaciones a los materiales para adaptarlos mejor a las necesidades de los alumnos:

- *Simplificación de los contenidos del resumen.* Algunos profesores procedieron a la simplificación de los contenidos de las diapositivas (*power point*), que resultaban excesivos para alumnos de primero
- *Guía normativa y jurisprudencial.* Para fomentar y facilitar la búsqueda de textos legales y jurisprudenciales de manera autónoma, se elaboró una guía normativa y jurisprudencial. Esta guía identifica las principales bases jurídicas disponibles, tanto de suscripción obligatoria como de acceso libre, informa de su contenido y ofrece consejos prácticos.
- *Conceptos clave.* Tomando en consideración los resultados de las encuestas, se decidió elaborar para cada tema un documento de “conceptos clave”. Su función es complementar los resúmenes con un listado de definiciones de los conceptos más importantes de cada tema. El objetivo es reforzar la

SECRETARIA TÉCNICA

VII CIDUI

ISBN 978-84-695-4073-2



LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

comprensión de contenidos ofreciendo definiciones claras y concisas que pueden ser consultadas de manera fácil y rápida.

7. Difusión de resultados

Más allá de la importancia que los materiales puedan tener para la enseñanza y el aprendizaje de las fuentes del derecho, se consideró que sería de elevado interés exponer de manera detallada cómo se llevó a cabo el proceso de creación de los materiales. En otros términos, no sólo el resultado final sino la metodología empleada podía ser de interés, dada la necesidad común de los docentes de adaptar los materiales a las nuevas exigencias del Grado, y el empleo cada vez mayor de los portales Web para dicha finalidad. Por eso se han llevado a cabo actividades que promueven un mayor impacto del proyecto, tanto respecto de los materiales elaborados en sí como de la metodología empleada para su elaboración en cooperación con otras universidades.

Difusión de los materiales. Se han revisado los materiales disponibles en el portal Web creado a través de este Proyecto, y se ha añadido un documento de conceptos clave por tema y la guía normativa y jurisprudencial. Todos los materiales son accesibles para cualquier persona a través del MDX (*Materials Docents en Xarxa*).

SECRETARIA TÉCNICA

VII CIDUI

ISBN 978-84-695-4073-2



LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

Difusión de la metodología empleada. Hemos elaborado una publicación titulada: “Innovación docente y fuentes del derecho. La aplicación de las nuevas metodologías al diseño de materiales docentes”, 2010, UPF.

c) Resultados

1. Para los alumnos

1.1. Valoración global de los materiales

Sobre la base de las encuestas de los alumnos, puede afirmarse que existe una alta valoración de los nuevos materiales docentes, ya que la mayoría de las preguntas tienen una respuesta aproximada al “Bastante” (4). Asimismo, destaca la inexistencia de preguntas polarizantes, cuyas respuestas sitúan a los alumnos en extremos opuestos de la escala de valoración.

Al estudiar las variables de las preguntas en relación con el perfil de los estudiantes podemos llegar a dos conclusiones de interés. Si condicionamos las respuestas al género de los estudiantes, observamos que no hay grandes diferencias. No observamos, pues, sesgo por razón de género. Si, por el contrario, discriminamos por razón de los estudios que están cursando actualmente, los resultados evidencian algunas diferencias. En este sentido, los estudiantes de Derecho tienen menos problemas respecto del manejo de bases de datos, jurisprudencia y bibliografía, y necesitan menos el glosario con los conceptos clave

SECRETARIA TÉCNICA

VII CIDUI

ISBN 978-84-695-4073-2



LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

1.2. Mejora del proceso de aprendizaje

La disponibilidad de los materiales en la página Web facilita la preparación previa de las clases por parte de los alumnos. La lectura de los resúmenes les ayuda a comprender mejor las explicaciones del profesor en clase así como a profundizar en la materia, como demuestra su participación en clase. No sólo ha aumentado su participación, sino que sus intervenciones están mejor fundamentadas que en años anteriores.

2. Para los profesores

2.1. Mejora de la calidad de los materiales docentes

Gracias al Proyecto MQD disponemos de un conjunto de materiales que ofrecen una visión integral y dinámica de las diversas fuentes del derecho y de los principios que articulan las relaciones inter-normativas, tanto dentro de un ordenamiento como entre ordenamientos. Los materiales son completos e incluyen: resúmenes, conceptos clave, materiales adicionales y casos prácticos respecto de la materia “Fuentes del Derecho”.

Estos materiales están adaptados al EEES y dirigidos al desarrollo de competencias de los alumnos, especialmente: adquisición, comprensión y aplicación de conocimientos, así como sensibilidad hacia la realidad socio-política. La participación de profesores de diversas

SECRETARIA TÉCNICA

VII CIDUI

ISBN 978-84-695-4073-2



LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

disciplinas y universidades ha permitido la elaboración de resúmenes mejor adaptados a las necesidades de los alumnos de distintos niveles. Compartir las experiencias docentes en la implementación de los mismos materiales en distintas universidades y con distintos alumnos permitió que cada profesor mejorara los métodos para la enseñanza de la materia. A través de la implementación de los casos prácticos hemos podido evaluar su nivel de dificultad y revisar sus contenidos y adaptarlas al perfil del alumno al que se dirigen. Cada profesor tiene a su disposición un conjunto de prácticas que podrá utilizar según la asignatura, curso y estudio de sus alumnos.

2.2. Creación de un portal Web

La creación de un portal Web abierto, en lugar de colgar los materiales en la intranet de la Universidad o el Aula Global, permite un acceso directo y fácil tanto a los profesores de la UPF, como a los profesores de otras universidades que han participado en el proyecto, así como a profesores de universidades distintas. De este modo se incrementa su visibilidad y difusión. Este tipo de soporte permite actualizar de manera continuada los contenidos y su gestión es relativamente sencilla y eficaz.

3. Formación de una red interuniversitaria y transversal

A través de este proyecto se ha formado una red de profesores de distintas universidades, especializados en distintas disciplinas del derecho, y preocupados por la innovación docente.

SECRETARIA TÉCNICA

VII CIDUI

ISBN 978-84-695-4073-2



LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

Esta colaboración ha dado como resultado la elaboración de un conjunto de materiales comprensivo que conjuga las perspectivas de las diversas disciplinas implicadas (constitucional, administrativo, comunitario e internacional público). Podemos concluir que esta red ha promovido un debate amplio, serio y constructivo dirigido a la mejora de los materiales docentes.

Además se ha fomentado la colaboración con otras universidades. A partir de estos proyectos, se ha seguido colaborando, esta vez incidiendo en la necesidad de modificar el diseño de los seminarios. En este sentido, se celebró una Jornada Interuniversitaria sobre “La enseñanza de los derechos” el 21 de junio de 2011⁴, cuyas conclusiones principales pueden consultarse en el número 2 de la revista Textos de Docencia OBSEI (<http://www.upf.edu/textos-obsei/es/presentacio.html>). Asimismo, a lo largo de este curso se está llevando a cabo una reestructuración de los seminarios, que tienen como finalidad principal fomentar el desarrollo de diversas competencias por los alumnos, así como permitir una mejor y completa evaluación del aprendizaje de los mismos⁵.

⁴ 52 PlaCQUID 2010-2011 1

⁵ 48 PlaCQUID 2011-2012

SECRETARIA TÉCNICA

VII CIDUI

ISBN 978-84-695-4073-2



LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

GONZÁLEZ PASCUAL, M., TORRES PÉREZ, A., *Innovación docente y fuentes del derecho. La aplicación de las nuevas metodologías al diseño e materiales docentes*, UPF, Barcelona, 2010

Textos de Docencia OBSEI, num. 2, 2012 <http://www.upf.edu/textos-obsei/es/presentacio.html>

SECRETARIA TÉCNICA

VII CIDUI

ISBN 978-84-695-4073-2